

mar al mejor y mas puntual cumplimiento de oho
encargo, removiendo V.S. los obstaculos que se oponen
a la venta, y perjudican tanto al suplicante como ala
sodega el aceite: lo puer el caro que en el conto re-
ento de la plaza se hallan quatro estancos, a saber
el suyo, el de Manuel Santillana al lado de su casa
el de Túria Borrego a laz fuer puestar, y el de Fran.^{co}
López Marin en el callejon que va al Pilas; como to-
dar estan caros y los estancos estan tan juntos, de
aqui resulta que quitandole mutuamente la venta
de aceite, ninguno puede despachar las arrobas que
antes solo se despachaban en cara del exponente,
de aqui proviene el que come quando acaba el mes
no se ha despachado la porcion de aceite que la
cajon de la sodega no pueden hacer los pagos al epo-
derlo, cosa careciendo este fondo de sus intereses,
riendo esto tan constante que otros años por la feria
y dia de Crux se vendia en sola su casa como u-
no treinta arrobas, y en el presente solo ha sacado
nueve y aun le quedan cinco arrobas: El suplicante
no quiere con esto decir que no haya mas estancos
que el suyo, ni solicita solo examinar a que guardan
la correspondiente distancia unos de otros no se per-